



Garrido preside el acto de entrega de diplomas a los nuevos profesionales

La plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid se amplía con 61 nuevos bomberos

- Tras superar un curso de formación de 1.048 horas, con 35 disciplinas relacionadas con su labor profesional

20 de mayo de 2016.- La plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid se amplía con la incorporación de 61 nuevos bomberos que han superado positivamente el correspondiente curso de formación. El consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha presidido esta mañana el acto de clausura del curso y ha hecho entrega a los nuevos bomberos de los diplomas acreditativos. Garrido ha estado acompañado por el director general de Protección Ciudadana, Carlos Novillo, y la jefa del Cuerpo de Bomberos, Annika Coll.

De las 61 nuevas incorporaciones, 31 acceden con categoría de bomberos y 30, de bomberos conductores. Todos ellos han superado un proceso de selección por oposición, tras el que se han sometido a un curso de formación y a adiestramiento para ejercer sus funciones.

El curso comenzó en octubre del año pasado y, desde entonces, los nuevos bomberos se han sometido a un total de 1.048 horas de formación, tanto teórica como práctica, de 35 disciplinas diferentes, todas ellas materias a las que se tendrán que enfrentar en su labor profesional.

La formación lectiva ha ocupado un total de 968 horas. El resto, hasta completar el curso, ha incluido prácticas en los parques del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, con participación en intervenciones reales, siempre bajo la tutela de profesionales con experiencia.

UN TOTAL DE 1.300 EFECTIVOS

Las nuevas incorporaciones ocuparán sus plazas profesionales en las próximas semanas en los distintos parques repartidos por toda la región, ya con su categoría profesional reconocida.

Con estas incorporaciones, la plantilla del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid asciende a un total de 1.300 efectivos, de los que 1.267



ocupan plazas operativas y otros 33 de técnicos titulados en diferentes materias que desarrollan su labor en el Cuerpo (médicos, técnicos forestales, arquitectos o licenciados en educación física, entre otros).

El pasado mes de marzo, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Cristina Cifuentes, firmó con los representantes sindicales del Cuerpo de Bomberos el acuerdo que regula las condiciones de trabajo de los bomberos para el periodo 2016-2020.

Este acuerdo, que se enmarca en el Plan de Reestructuración y Eficiencia del Cuerpo de Bomberos puesto en marcha por la Dirección General de Protección Ciudadana, prevé la convocatoria de un mínimo de 614 plazas en las diferentes categorías profesionales del Cuerpo en los próximos cinco años. De ellas, 228 serán de nueva creación.

A finales del mes de abril, el Consejo de Gobierno ya aprobó la convocatoria de una Oferta Pública de Empleo que incluía 92 nuevas plazas para bomberos, de la escala ejecutiva u operativa, que, junto a las vacantes, permitirá convocar 113 plazas de bombero especialista para este mismo año, así como 106 plazas de promoción interna específica.

